

DURACIÓN:

450 HORAS (370 horas formación específica teleformación, con 11 sesiones presenciales en Granada y 80 horas prácticas profesionales no laborales presenciales)

FECHAS DE IMPARTICIÓN:

De junio a principios de noviembre 2024

PROYECTO GRANADA SE PUEBLA

Cofinanciado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y la Diputación de Granada



Diputación de Granada



CONTACTO

Diputación de Granada: 620938468
MESTHER.FERNANDEZ@DIPGRA.ES

ACCION FORMATIVA. ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (SSCS0208). con CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD. TITULO OFICIAL JUNTA DE ANDALUCIA.

MODALIDAD:

TELEFORMACIÓN

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Del 5 al 18 de abril 2024.

Mas información en la web de la Diputación de Granada, OTEA Granada en el enlace <https://www.oteagranada.com/accion-formativa.php>

LUGAR DE PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

SEDE ELECTRONICA DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA
<https://sede.dipgra.es/opencms/opencms/sede>

Y EN LOS REGISTROS DE LOS AYUNTAMIENTOS A LOS QUE SE DIRIGE LA ACCIÓN FORMATIVA.

Nº DE PLAZAS: 15

DIRIGIDO A:

PERSONAS DESEMPLEADAS Y OCUPADAS EN EL SECTOR DE ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

IMPREScindible:

TITULACIÓN ESO Y RESIDIR EN ALGUNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE PONIENTE DEL PROYECTO GRANADA SE PUEBLA (Algarinejo, Arenas del Rey, Cacín, Fornes, Játar, Jayena, Moclín, Moraleda de Zafayona, Salar, Santa Cruz del Comercio, Villanueva Mesía y Zagra)

SE VALORARÁ:

Experiencia relacionada con el sector de los cuidados, situación de desempleo y residir en municipios calificados como rural profundo en el marco del proyecto Granada se Puebla.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD Anexo 1:

- Fotocopia DNI.
- Fotocopia titulación mínima de acceso (ESO y las permitidas para el acceso a certificados de profesionalidad de nivel 2).
- Documento acreditativo de residir en algunos de los municipios enumerados (certificado de empadronamiento).
- Documentos acreditativos de la experiencia relacionada con el sector de economía de los cuidados (vida laboral y contratos), así como de la situación de desempleo (informe de periodos de inscripción SAE).

SESION INFORMATIVA: Tras la publicación de los listados definitivos de personas admitidas y excluidas al proceso de selección, se citará a las mismas a una sesión informativa para informar sobre el proceso de selección y el desarrollo de la acción formativa.